SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5907 *J. PARRILLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2026 se ha acordado convocar a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de esta Sociedad que tendrá lugar, en la sede social de la empresa sito en calle Blas Cabrera Topham, 72, en el municipio de Arrecife, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente;

Orden del día

Primero.- Nombramiento de presidente y secretario de la reunión. Constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Quinto.- Cambio del órgano de administración, pasando de Consejo de Administración a dos administradores mancomunados. Modificación de los artículos 10, 15, 16 y 17 de los estatutos sociales.

Sexto.- Dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Administradores mancomunados.

Séptimo.- Aprobación de la página web corporativa de la sociedad conforme al artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital. Modificación de los Estatutos Sociales. Creación del artículo 4º bis de los estatutos sociales y modificación del artículo 13. Acuerdos que procedan para su inscripción.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores y delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas con derecho a voto, que figuren como tales en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales en relación con el art. 126 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta

cve: BORME-C-2026-5907
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

convocatoria y concretamente, el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales que se propone en los puntos Quinto y Séptimo, así como el Informe Justificativo de la misma, y/o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife, 4 de noviembre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Parrilla Curbelo.

ID: A260047799-1

cve: BORME-C-2026-5907
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde